



Comisión de Hacienda -Acta N°105 -29 /07/2024-

ACTA N° 105

En la ciudad de Artigas, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20.15, se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MANUEL CARAM y en la Secretaría su Titular Edila GABRIELA BALBI. Asisten los Ediles Titulares, MARCELO SORAVILLA, NICOLÁS ROMERO y JOSÉ L. GONZÁLEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, DANIEL ARGAÑARAZ la Suplente de Edil, CECILIA UMPIÉRREZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular, DAVID DA COSTA..

Asiste la Delegada por el Frente Amplio Edila, SONIA ALVES.

Asiste el Asesor Contable de la Corporación Ec. RODNEY L. GREEN.

Actúa en Secretaría el Director General (I), VÍCTOR A. VERA, y la Oficial Administrativa I, MARÍA EUGENIA MENDINA. .

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y MÓNICA C. ARBIZA.

****Consideración Acta N° 104***

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

ASUNTO N° 268/2024.- EDIL DAVID DA COSTA. Nota de fecha 5 de julio de 2024. Adjunta nota de representantes del Sindicato Policial de Artigas, quienes solicitan el descuento del 50% en la patente de rodados, de vehículos propiedad de policías en actividad y retiro.

****El Edil José González*** manifiesta que no está de acuerdo con lo que solicitan, no porque sea el Sindicato Policial, fundamentalmente no se puede acceder a lo que solicitan debido a cuestiones legales y presupuestales.

****El Presidente de la Comisión*** expresa que, en primer término es imposible solucionar este tema, coincide con lo expresado por los Ediles González y Soravilla, es ilegal porque no es potestad del Legislativo otorgar esa concesión.

****El Edil José González*** sugiere que se debe comunicar al Sindicato lo que resuelva la Comisión, es lo formal.

Además expresa que la iniciativa tiene que proceder del Ejecutivo.



Comisión de Hacienda -Acta N°105 -29 /07/2024-

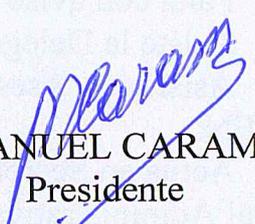
***El Edil Nicolás Romero** propone que se solicite al Asesor Jurídico elabore la redacción del informe.

***El Edil Marcelo Soravilla** considera que sería conveniente que lo redacte el Asesor Contable.

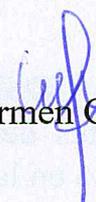
***Se resuelve:** mantener el presente expediente en carpeta. Encomendar a los Asesores; Contable y Jurídico. la redacción del informe y considerarlo en la próxima reunión.

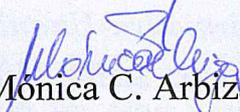
(Exclamaciones de aprobación)

-Siendo la hora 20.25 finaliza la reunión.


MANUEL CARAM
Presidente


GABRIELA BALBI
Secretaria


Carmen G. Paz


Mónica C. Arbiza
Taquígrafas